

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INALDA S.A.
CELEBRADA EL DIA LUNES 26 DE MARZO DE 2018.**

En el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Del Establo Lote 50 Edificio Site Center Of. 10-3, Cumbayá, a las 12:00 horas del día lunes 26 de marzo de 2.017, con la presencia del 100% del capital, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Secretaría informa que se encuentra en la sala el 100% del capital.

Preside la sesión la Sra. Emilia Ponce Saá y actúa como secretario el Ing. Ignacio Ponce. También se encuentra presente en la sala el Sr. Carlos García Comisario Principal.

Seguidamente la Presidencia consulta a la sala si están de acuerdo en instalarse en Junta General Ordinaria Universal para conocer el siguiente orden del día.

1. Conocer el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2.017.
2. Conocer los informes de Comisario por el ejercicio 2.017.
3. Informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2.017.
4. Conocer los Estados Financieros del año 2.017.
5. Resolución sobre lo tratado en los puntos 1,2, y 3 de esta Junta.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el año 2.018 y fijación de honorarios.

Toma la palabra la Sta. Eunice Ponce y propone que se acepte la instalación de esta junta y se apruebe el orden del día planteado, moción que es aprobada por unanimidad.

A continuación la Presidencia declara instalada la sesión y se procede a conocer los puntos del orden del día.

1. Como primer punto el Ing. Ignacio Ponce da lectura al informe de labores por el año 2017.
2. Luego en el segundo punto se conoce el informe del Comisario presentado por el Sr. Carlos García.
- 3.- En este punto se conoce el informe de los Auditores Externos, Ing. Esteban Matute Bermeo.
4. En el cuarto punto del orden del día se conoce las cuentas del balance y demás estados financieros por el ejercicio económico 2.017, y luego de algunas inquietudes presentadas por los accionistas y contestadas por el Ing. Ignacio Ponce, se da por concluido este punto.

5. En el punto 5 del orden del día la Srta. Eunice Ponce, solicita la aprobación de los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la administración, los que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

5. En este punto se nombra al Sr. Carlos García Ponce como Comisario Principal y a la Sra. Cecilia Dávila Silva como Comisario Suplente y la junta fija un honorario de \$100,00 anuales.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, la que luego de 20 minutos es terminada, se reinstala la sesión, para dar lectura, luego de lo cual es aprobada en forma unánime.

Siendo las 13:30 horas se da por concluida la sesión.



EMILIA PONCE P.
PRESIDENTE AD-HOC.



ING. IGNACIO PONCE P.
SECRETARIO



EUNICE PONCE SAA